LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024 - N° 1181
Director: MARTÍN VALDIVIA R.

LA NOTICIA

los tiempos cambian, la verdad no

PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

Premier Gustavo Adrianzén destaca crecimiento

PBI DE ABRIL FUE EL MÁS ALTO EN 32 MESES

Expremier Jorge del Castillo asegura que al fiscal José Domingo Pérez no le interesa llegar a la verdad al revisar celulares del expresidente, sino el escándalo

Jorge del Castillo

"BUSCAN ARMAR SHOW CON ALAN"

"Del fiscal no esperamos nada. Solo maltrato, obsesión, y una situación que llega a lo demencial", afirma el excongresista. Exabogado de García Pérez, Wilber Medina, indica que se está creando el derecho penal para investigar a los muertos.

Nuevos elementos de convicción en compra de pruebas rápidas

PROCURADURÍA PIDE REABRIR INVESTIGACIÓN A VIZCARRA

Movimiento telúrico de 6.3 grados tuvo como epicentro Chala

SISMO CAUSA DAÑOS EN COLEGIO, CASAS Y VÍAS EN AREQUIPA

Especialista Luis Torres dice que desapareció 56 % de glaciares en Perú

"EL CAMBIO CLIMÁTICO SE ACELERA CADA AÑO"

Proponen que el sueldo mínimo sea 30 % de una UIT

El congresista Waldemar Cerrón, de la bancada de Perú Libre, presentó un proyecto de ley que plantea declarar de interés nacional y necesidad pública el reajuste automático de la remuneración mínima vital (RMV) al 30 % de la unidad impositiva tributaria (UIT).

La iniciativa del segundo vicepresidente del Parlamento, precisa que, se busca preservar el poder adquisitivo del ciudadano, mediante el reajuste automático del sueldo mínimo. Cabe indicar que el actual valor de la UIT, para este año asciende a S/5,150, lo que significa que el sueldo mínimo podría ser en la actualidad S/1,545. Ello representaría un incremento de aproximadamente el 50% de su valor actual, ya que actualmente la RMV en el Perú es de S/ 1,025.



Gustavo Adrianzén calificó como extraordinaria la mejora del sector pesquero

Premier destaca el 5.28 % de crecimiento del PBI

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) que indicaba que el producto bruto interno (PBI) de Perú creció 5.28 % en abril de este año, apoyado en los sectores agropecuario, pesquero, manufacturero, construcción; electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y mensajería, comercio, telecomunicaciones, servicios prestados a las empresas y otros servicios.



"Todos los ministerios están trabajando de manera muy activa y en virtud a ello, han contribuido en poner marcha los motores productivos a lo largo y ancho del país, siempre en coordinación con el sector privado", indicó.

El premier, además, resaltó la notoria recuperación del sector pesquero que en abril registró un aumento en la producción del 158.4 % en contraste con el año anterior, y que se sustenta en un mayor desembarque de especies de origen marítimo, principalmente de aquellas para consumo humano indirecto.

"La mejora extraordinaria registrada en la pesquería no hace más que ratificar que en el 2023 el Perú afrontó un entorno climatológico sumamente adverso, el cual golpeó duramente una de las actividades económicas más importantes para el Perú", apuntó Adrianzén.

Finalmente, señaló que, si bien las cifras del sector agropecuario crecieron en 23.69 % con relación al mismo mes del 2023, este avance será largamente superado cuando se concreticen proyectos de gran envergadura e impacto como Chavimochic III en La Libertad y Majes Siguas II en Arequipa.



Critican que Senado elija titulares de ONPE y Reniec

El exmiembro del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Gastón Soto Vallenas, afirmó que la reforma aprobada por el Congreso para que el Senado elija o pueda remover a los titulares de la ONPE y el Reniec sería "un retroceso muy grave".

Recordó que dichos organismos no tienen, formalmente, un origen político, y eso, dijo, hay que preservarlo. En tal sentido, sostuvo que, en general, las normas electorales no deberían variarse cuando está cerca un proceso electoral, "más aún cuando estamos frente a un Parlamento que ha perdido legitimidad".

De otro lado, sostuvo que se debería establecer que no postulen las personas sentenciadas por delitos dolosos, sin entrar en detalles sobre qué delitos, ello ante la decisión de retornar a la Comisión de Constitución un dictamen en este sentido.

Investigan a congresista Elizabeth Medina por presunto cobro de coimas de S/ 272,000

La congresista Elizabeth Medina, del Bloque Magisterial, y su esposo Víctor Morales Chocano están bajo la lupa del Ministerio Público (MP) por presuntamente formar parte de una red criminal que exigía pagos ilícitos a alcaldes.

Según un colaborador eficaz, la pareja habría solicitado el 6% del costo de una obra en Molino, Huánuco, sumando un total de S/ 272 mil en coimas, reveló Panorama.

El caso se complica con la adquisición de una camioneta Toyota Hillux valorada en US$ 39 mil, que la Fiscalía sospecha fue comprada con el dinero ilícito. Medina alegó tener ingresos adicionales. "Soy empresaria, fuera de ser congresista, soy profesora, y me lo puedo comprar, muchas cosas más me puedo comprar con mi sueldo", declaró.

Un audio involucra también al alcalde de Leoncio Prado, Marx Fuentes, que relató que Morales le exigió S/ 100 mil: "Ni bien había yo ganado las elecciones, me ha dicho cuándo me vas a solucionar, yo le dije no tengo que solucionar nada. Desde esa vez me odia la señora Elizabeth", dijo.



Dina Boluarte advierte mano dura para quienes agredan a niños y niñas

La presidenta Dina Boluarte enfatizó ayer el "compromiso" de su gobierno con la protección de los menores ante cualquier forma de maltrato y violencia. "Seremos vigilantes y severos con aquellos que sean responsables de alguna agresión física o psicológica" contra los infantes, advirtió la mandataria, durante un saludo que hizo por el Día del Padre. "En esta fecha tan significativa, quiero reafirmar mi compromiso con la protección de cada niño y niña en nuestro país, asegurándoles que siempre estarán resguardados de cualquier tipo de violencia", declaró Boluarte.

Ofreció este mensaje frente a las denuncias presentadas por el Consejo de Mujeres Awajún, que reportaron que numerosas niñas han sido víctimas de violencia sexual por parte de sus profesores en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

El pasado 30 de mayo, Rosemary Pioc, líder del consejo indígena, reveló en una entrevista que desde 2010 se han presentado denuncias contra 524 docentes por abuso sexual. Pero hasta la fecha, solo 111 han sido apartados de sus cargos, dejando a muchos aún en funciones.





Hasta el 19 de julio legislará la Comisión Permanente

La Comisión Permanente del Congreso de la República fue oficialmente autorizada para ejercer funciones legislativas hasta el 19 de julio de 2024, según la resolución legislativa publicada en El Peruano.

Esta facultad se extiende desde el término de la Segunda Legislatura Ordinaria 2023-2024, permitiendo a la Comisión abordar proyectos pendientes, propuestas urgentes del Ejecutivo y otros asuntos acordados por la Junta de Portavoces, respetando las limitaciones constitucionales.

Firmada por Alejandro Soto y Arturo Alegría, esta medida busca asegurar la continuidad legislativa. Se excluirán los asuntos cuya delegación a la Comisión Permanente no procede, según lo establecido en el segundo párrafo del inciso 4 del artículo 101 de la Carta Magna.

Expremier sostiene que fiscal José Domingo Pérez persigue el escándalo y no la verdad

Jorge Del Castillo: "Fiscales buscan show con celulares de Alan García"

El expremier Jorge Del Castillo aseguró que los fiscales del Equipo Especial Lava Jato solo quieren hacer un show con la diligencia en la cual buscan extraer información de los dos celulares que le fueron incautados al expresidente Alan García el día en que murió.

"Eso es un abuso, no tiene sentido, es un atropello, que lo único que busca es generar un show y explotar, en su máxima expresión, las distorsiones que ellos (los fiscales) puedan hacer a partir de ese teléfono", afirmó Del Castillo a La Noticia.

Aseveró que al fiscal José Domingo Pérez no le interesa llegar a la verdad en las investigaciones, sino solo el escándalo para desacreditar al APRA.

"Cree que va a encontrar algo que le va a servir para su actitud de descrédito, de atropello y de abuso. Pero está más que probado que este es el sujeto que hizo contratar al abogado Noblecilla en favor de algunos personajes que los tenían en detención, para obligarlos a declarar cualquier barbaridad. Del fiscal Domingo Pérez no podemos esperar nada. No solamente maltrato, obsesión, y una situación que llega a capaz a lo demencial", sostuvo



Consideró que no tiene ningún sentido que los fiscales abran las comunicaciones del celular de un fallecido cuando pueden revisar los teléfonos de los investigados que están vivos.

Al respecto, el exabogado de Alan García, Willber Medina, explicó que con esta acción "ilegal" e "inconstitucional" de la Fiscalía, se está creando el derecho penal para investigar a los muertos. "Y eso no existe en el Perú ni en el mundo. Es un accionar por demás bárbaro, ensañado con el expresidente García", manifestó.

Abogado califica al fiscal Domingo Pérez de "payaso"

Willber Medina calificó de "payaso" al fiscal José Domingo Pérez, por buscar exposición mediática a través de acciones que son "barbarismos". "Cuando una persona fallece, sus bienes, y entre ellos el teléfono, pasan a sus herederos. Y los herederos no están, no son investigados. Entonces, esto no es más que una payasada del payaso José Domingo Pérez. Él es un chiste, un salvaje", expresó. También refirió que la suspensión de la diligencia en la que se iba a extraer información de los dos celulares es un "chiste" porque no tenían los equipos adecuados.

DIRECTO AL GRANO

Martín VALDIVIA RODRÍGUEZ

@martingvaldivia

LA COLUMNA DEL DIRECTOR

NUESTROS NIÑOS SON SAGRADOS

Desde hace décadas se venían denunciando casos de abuso sexual contra niños cometidos por sacerdotes de la Iglesia católica. Sin embargo, las autoridades del Vaticano siempre se mostraron indiferentes, hasta que, recién en 2018, el papa Francisco pidió perdón a las víctimas y dijo que "nada será suficiente para reparar el daño". En el Perú, también durante mucho tiempo, se denunciaron violaciones de estudiantes por parte de profesores. Igual que en el Clero, la mayoría de los casos de docentes violadores fueron disimulados o apañados por las autoridades educativas, pero todo indica que las cosas cambiarán.

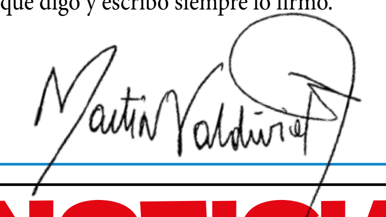
La presidenta Dina Boluarte se refirió directamente al problema y envió un claro mensaje en alusión a las denuncias de abuso sexual contra niños y niñas en colegios: "Siempre vamos a protegerlos de cualquier tipo de violencia, seremos vigilantes y severos con aquellos que sean responsables de agresión física y sicológica", advirtió.

Hace seis años, el papa Francisco se refería al "sufrimiento vivido por muchos menores a causa de los abusos sexuales, de poder y de conciencia cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas". Y se mostró abatido por "un crimen que genera hondas heridas de dolor e impotencia; en primer lugar, en las víctimas, pero también en sus familiares y en toda la comunidad". "Con vergüenza y arrepentimiento, como comunidad eclesial, asumimos que no supimos estar donde teníamos que estar, que no actuamos a tiempo reconociendo la magnitud y la gravedad del daño que se estaba causando en tantas vidas. Hemos descuidado y abandonado a los pequeños", admitía el papa en una carta hecha pública.

El caso de los docentes violadores en el Perú ha vuelto a las páginas de los diarios tras la denuncia de la presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, Rosemary Pioc. Esta dirigente nativa de la región Amazonas reveló que entre los años 2010 y 2024 se han registrado 524 casos de niñas víctimas de abuso sexual —varios con contagio de VIH— en los colegios, pero solo 111 profesores fueron destituidos, los demás siguen enseñando en las aulas.

Estos casos de escolares abusadas por sus maestros no solo se dan solo en el interior del país, en pueblos alejados de la selva o la sierra, aunque en estos lugares hay más indiferencia respecto al problema. También hay denuncias en las grandes ciudades, incluso en Lima.

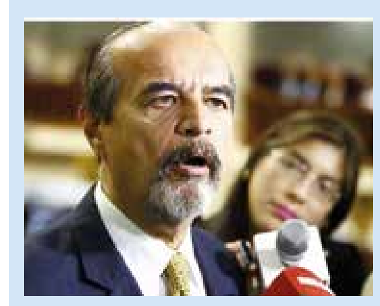
Ni los curas ni los profesores, ni nadie, deben gozar de impunidad ante semejantes crímenes. Es hora de que el Estado asuma el problema con responsabilidad, conciencia y rectitud. Hay que cuidar a los más débiles. Los niños son sagrados. Porque lo que digo y escribo siempre lo firmo.





NO DURAN NI TRES MESES

El excongresista aprista Mauricio Mulder se sumó a las críticas por la alianza entre el etnocacerista Antauro Humala y Juntos por el Perú de Roberto Sánchez, y vaticinó que muy pronto acabarán peleados. "La alianza del asesino con los pitucos pseudo progres solo demuestra la orfandad de sus partidos. No durará ni 3 meses", escribió en redes sociales.



EN REPRESENTACIÓN

El Congreso de la República inicia hoy la semana de representación correspondiente al mes de junio. Se busca que tengan contacto con la población, pero hay quienes no se pueden ni asomar en sus regiones porque no son bien recibidos, gracias a sus actuaciones en el Parlamento.

¿Y EL PLAN DE GOBIERNO?

A propósito de las alianzas políticas, el expresidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon señaló que las conversaciones deben partir con propuestas programáticas y no con condicionamientos: "aceptamos alianza, pero debe quedar claro que yo seré el candidato presidencial" Así están dialogando y no comienzan con lo fundamental: elaborar un Plan de Gobierno".

TRAICIONAN AL PUEBLO

A la legisladora María Agüero no le gustó nadita el pronunciamiento de varios gremios sindicales y empresariales contra las modificaciones a la ley contra el crimen organizado, que pretende aprobar el Congreso, y señaló que la CGTP dejó de ser la central de Mariátegui, y ha decidido obrar en favor de la derecha claudicando a su misión histórica y traicionando el encargo popular.



ONG EN LA MIRA

El congresista Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular) hizo un llamado a seguir el ejemplo de otros países, que han implementado leyes más estrictas en supervisión y transparencia. Señala que es momento de actuar con decisión y firmeza para asegurar la claridad y responsabilidad en el buen uso de los fondos de la cooperación internacional destinados para las ONG.

CASTILLO SE VICTIMIZA

Desde la prisión, Pedro Castillo envió un saludo por el Día del Padre, y señaló que pese a lo que considera su injusta detención está con la moral en alta y no se doblega ante 'la dictadura' que está pisoteando la democracia y el estado de derecho en complicidad con el Congreso golpista. "Contra ellos, con el pueblo luchador, estamos en insurgencia", dijo el golpista.

CERRÓN ESTÁ CERCA

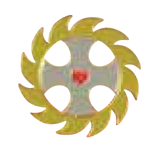
Tras la captura de José Bendezú, ex integrante de Perú Libre, y uno de los hombres de confianza de Vladimir Cerrón, el exjefe de la Dircote José Baella opinó que la justicia tarda, pero llega. "Poco a poco hasta llegar a la cabeza de la organización criminal Dinámicos del Centro, pronto le llegará al jefe de banda, Vladimir Cerrón, y se conocerá toda la verdad", señaló.

MÁS DE 4,000 INVESTIGADOS

Jorge Chávez Cotrina, fiscal superior coordinador de las Fiscalías Especializadas contra el Crimen Organizado, señaló que hasta el 14 de junio tenían 372 casos en investigación preparatoria, que comprende a 4,098 personas, y en los cinco primeros meses del año han conseguido 130 sentencias.



LA NOTICIA
SIN TAPUJOS
los tiempos cambian, la verdad no



DIRECTOR: MARTÍN VALDIVIA RODRÍGUEZ
EDITOR GENERAL: GERARDO PORRAS REYES
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe Celular: 921 721 127
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: CALLE CAHUIDE 900, BLOCK 12, OFICINA 201, JESUS MARÍA. CENTRAL TELEFÓNICA: (01) 2654331

Partidos tienen hasta el 15 de julio para rendir cuentas

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), informó que el próximo 15 de julio de 2024 es la fecha límite para que diez partidos políticos beneficiarios del financiamiento público directo presenten la rendición de cuentas correspondiente al primer semestre del ejercicio anual 2024.

Cabe indicar que, los partidos que reciben financiamiento público directo son Acción Popular, APP, Avanza País - Partido de Integración Social, Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido Democrático Somos Perú, Partido Morado, Perú Libre, Podemos Perú y Renovación Popular. La ONPE aprobó el otorgamiento mensual del financiamiento público directo, de enero a junio del año 2024, a favor de las organizaciones políticas beneficiarias, por más de S/ 7 millones.



Piden que caso de compra de pruebas rápidas sea visto con objetividad por la fiscalía

Destacan que Procuraduría solicite reabrir investigación contra Vizcarra

La Procuraduría General del Estado solicitó al fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, reabrir la investigación contra el expresidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, por la presunta comisión del delito de colusión y, de manera alternativa, por el delito de negociación incompatible en el caso de la adquisición de pruebas rápidas para la covid-19.



En un comunicado, la institución informó que con fecha 14 de junio pidió a la Fiscalía el reexamen de los actuados en virtud de nueve elementos de convicción en el caso de la compra de las mencionadas pruebas. “La Procuraduría General del Estado reitera su compromiso en la defensa de los derechos e intereses del Estado frente a todo acto de corrupción”, indicó.

La exprocuradora anticorrupción, Katherine Ampuero, destacó esta postura al recordar que ella hizo el mismo pedido la semana pasada en calidad de denunciantes. “Esperamos una actuación diligente y objetiva del fiscal de la Nación”, apuntó.

Por su parte, el abogado penalista aplaudió la decisión de la Procuraduría. “Muy bien. Ejerciendo cabalmente lo señalado en el Art. 47 del Estado, es decir, defender los intereses del Estado frente a una decisión tan cuestionada como contraria a la ley y que tanta indignación a causado en el país”, apuntó.

Como se recuerda, el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, había anunciado que la investigación contra Vizcarra fue archivada y por ello no se formulará una denuncia constitucional. Indicó que no se encontraron suficientes indicios que prueben la comisión del delito de colusión en perjuicio del Estado.



Piden que las FF.AA. resguarden los bienes públicos

El alcalde de Rímac, Néstor de la Rosa, saludó la decisión del Congreso de incorporar el delito de terrorismo urbano al Código Penal y pidió que se tome en cuenta el proyecto de ley que presentó para que las Fuerzas Armadas resguarden los bienes públicos.

Tras condenar el atentado contra una oficina de la comuna ubicada en la avenida Alcázar, perpetrado la noche del último viernes, señaló que estos locales no cuentan con custodia policial. “Son locales donde se manejan fondos públicos. No tenemos seguridad policial”, declaró en Canal N.

Señaló que solo cuentan con cuatro camionetas para el trabajo de seguridad ciudadana y por ello, invocó al Poder Ejecutivos dar mayor presupuesto a su comuna, pues, a su juicio, reciben menor cantidad en comparación a otros municipalidades.

CAL toma juramento a 170 abogados comprometidos con defensa de DD.HH.

El Colegio de Abogados de Lima (CAL) tomó juramento a más de 170 abogados voluntarios, orientadores, defensores y capacitadores, que se comprometen con la causa noble de la justicia y la defensa de los derechos humanos.

El evento fue encabezado por el decano del CAL, Raúl Canelo, quien les otorgó un carnet de identificación de DD.HH. del CAL, resaltando la defensa de la justicia social y los derechos humanos en el Perú.

Además, reafirmó las alianzas estratégicas en apoyo al compromiso con la justicia social a través de una estrecha colaboración con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú, expandiendo el servicio de orientación jurídica en las comisarías de Lima Metropolitana.

Por su parte, el Dr. Sergio Vásquez, director de DD.HH. del CAL, destacó que estos abogados, con su compromiso y dedicación, pueden marcar la diferencia y trabajar hacia un futuro más justo y equitativo para todos.





Presentan la XIX Semana Turística Selva Central

Con sus hermosos paisajes, una innumerable cantidad de atractivos turísticos y exquisita gastronomía, Chanchamayo, Satipo y Oxapampa se alistan para recibir a miles de visitantes durante la XIX Semana Turística Selva Central que se realizará entre el 21 y 30 de junio.

Los visitantes podrán recorrer de los maravillosos paisajes, hacer turismo vivencial.

Asimismo, tendrán la oportunidad de degustar la exquisitez del café orgánico, el cacao, exquisitos potajes como el tacacho con cecina y chorizo, la doncella, inchicapi de gallina, entre otros.

La XIX Semana Turística Selva Central fue presentada por el gobernador de Junín, Zósimo Cárdenas; la Dircetur de Junín; el proyecto "Corredor turístico Tarma Selva Central de la Región Junín" y el alcalde de Chanchamayo, Hermenegildo Navarro.

Ministro de Trabajo, Daniel Maurate, destaca obras como el Megapuerto de Chancay

Los megaproyectos generan miles de puestos de trabajo

Los megaproyectos de infraestructura que se ejecutan en diversas zonas del país generan miles de puestos de trabajo, lo que avizora un futuro prometedor para el país, señaló el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero.



Destacó que el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, generará más de 121 mil puestos de trabajo, mientras que para el Megapuerto de Chancay se demandará más de 20 mil plazas laborales, sin tomar en cuenta el impacto de las operaciones de importación y exportación al ser un hub portuario.

"Eso de hecho va a mejorar las expectativas del 2025 y obviamente tenemos muchos más proyectos como Chavimochic, por ejemplo, que generará 150 mil puestos de trabajo", dijo.

En cuanto al crecimiento del PBI, refirió que las proyecciones eran cautelosas, sin embargo, tras el resultado de abril de este año con 5.28 % de expansión, quienes proyectan el PBI han empezado a mover sus expectativas al alza.

CAPACITACIÓN A JÓVENES

Maurate Romero señaló que los jóvenes de hoy necesitan capacitarse en inglés y habilidades digitales, para encontrar un puesto de trabajo en la nueva demanda laboral que se originará con estos megaproyectos.

En tal sentido recordó que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo cuenta con la plataforma Capacitat: https://mtpe.trabajo.gob.pe/capacitacionlaboral/

"Ahí van a encontrar todas las capacitaciones gratuitas dadas por instituciones privadas de mucho prestigio como Cisco, Fundación Romero, ellos financian y nos apoyan para capacitar en competencias digitales", precisó.

Por otra parte, destacó el crecimiento del empleo formal, que en el trimestre móvil marzo- abril-mayo ha crecido 4.7% (340,000 nuevos puestos de trabajo)

Piden prohibir la importación de insumo para plaguicida dañino

El presidente del Comité de Café y Cacao de la Asociación de Exportadores (Adex), José Antonio Mejía, expresó su preocupación por la autorización del Senasa a la importación del plaguicida 'clorpirifos técnico', prohibido en algunos países por sus riesgos a la salud y el medio ambiente.

Sostuvo que este plaguicida ya fue retirado en la Unión Europea, Estados Unidos y en naciones de la región como Chile, Argentina, Uruguay y Colombia, pues perjudicaban seriamente la exportación de cacao orgánico y otros similares.

En ese sentido, invocó al Senasa para que se cumpla con la prohibición total de la importación, comercialización y formulación de este plaguicida.

"Acá se sigue usando, abriendo la posibilidad de que nuestra oferta sea rechazada por los compradores internacionales", dijo.



Destinan S/ 1.7 millones para cofinanciar proyectos de innovación de mipymes

El Ministerio de la Producción aprobó otorgar más de S/ 1.7 millones para las subvenciones a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) beneficiarias del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad.



De acuerdo a la resolución publicada en el Diario El Peruano, el monto se otorga con la finalidad de cofinanciar los proyectos: Programa de Innovación Modernización Tecnológica y Emprendimiento con Cambio Climático -MIPYMES Digitales (IMTEMDCC), Programa de Innovación Modernización Tecnológica y Emprendimiento-MIPYMES Digitales (IMTEMD), Programa de Innovación Modernización Tecnológica y Emprendimiento-MIPYMES de Calidad (IMTEMC).

También, Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (AOEC), Programa de Apoyo a la Internacionalización Modalidad III-Consolidación de la Actividad Exportadora (PAIM3), MYPES Reactivadas (EER1) y Atracción de Emprendedores del exterior (AEE).



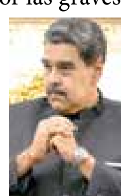
Volodimir Zelenski: "Rusia no está lista para una paz justa"



El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo que Rusia ahora "no está preparada para la paz" y que esto queda demostrado con el planteamiento del presidente ruso, Vladimir Putin, de que para entablar negociaciones Ucrania debe abandonar los territorios ocupados ilegalmente por las fuerzas rusas. "No están listos para una paz justa", insistió. Rusia puede negociar la paz "mañana si se retira de nuestro territorio", añadió.

Nicolás Maduro es declarado persona no grata en Buenos Aires

La legislatura de Buenos Aires, el órgano legislativo de la capital argentina aprobó una resolución que declara "persona no grata" al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, "por las graves violaciones a los derechos humanos contra los ciudadanos venezolanos en su país". "En la Ciudad de Buenos Aires no vamos a tolerar dictadores, gente que venga a vulnerar los derechos humanos, gente que haga atrocidades en su país en nombre de una revolución", expresó Claudio Romero.



Macron anuncia medidas ante la amenaza de una derrota electoral



El Gobierno francés, amenazado ante la posibilidad de sufrir una derrota histórica en las elecciones legislativas anticipadas y de ser sustituido por la extrema derecha, presentó una serie de medidas en favor del poder adquisitivo para intentar cambiar la tendencia de las encuestas. El primer ministro, Gabriel Attal, explicó que las facturas de la electricidad bajarán un 15 % "desde el próximo invierno" gracias a la "reforma del mercado europeo que hemos obtenido".

Advierten que maniobra del Kremlin es en respuesta al apoyo de Washington a Ucrania

En ambiente tenso con EE. UU., cubanos abordan el submarino nuclear ruso

La llegada de un buque y un submarino nuclear rusos a Cuba activaron las alarmas la semana pasada en Estados Unidos, que, en respuesta, trasladó a su base de Guantánamo su potente submarino USS Helena, agravando la tensión en la zona. Sin embargo, los cubanos están maravillados con las armada rusa y no dudan en abordarlo para visitarlos.



Largas filas de curiosos en La Habana se forman para poder apreciar por dentro el submarino Kazan y la fragata Almirante Gorshkov.

En tanto, Lajos Szászdi León-Borja, doctor en Ciencias Políticas en The Catholic University of America, en Washington D.C., y experto en relaciones internacionales, señaló que la llegada de la armada rusa a Cuba es una respuesta al hecho de que Washington haya autorizado a Ucrania a utilizar armamento estadounidense contra blancos rusos militares. "A la vez, Estados Unidos quiere estar preparado para un eventual ataque contra los países Bálticos, por eso, la OTAN también está haciendo ejercicios en esta zona cercana a Rusia", dijo.

Cabe indicar que, Rusia ha querido restar importancia al asunto de cara a la comunidad internacional. Y Cuba ha destacado que, por el momento, las únicas maniobras que se han hecho fueron el 11 de junio, en aguas internacionales del Atlántico y no en territorio cubano.

Rusia ya ha dejado claro que el submarino no porta armamento nuclear en esta visita. Una aclaración que alejaría el fantasma de una posible escalada armamentística entre EE.UU. y Rusia. "Para Estados Unidos esto es una advertencia. Pero realmente sería mucho más peligroso para el país la presencia de submarinos rusos no detectados, por ejemplo, en aguas del Atlántico", apunta Lajos.



FISCALÍA Y DERECHOS HUMANOS

El 1/2/2024 los congresistas Rospigliosi y Cueto presentaron el proyecto de ley N° 6951/2023 que precisa la aplicación y alcances de los delitos de lesa humanidad considerando la entrada en vigor del Estatuto de Roma y la Convención sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Lesa Humanidad. El 16/5 la Comisión de Relaciones Exteriores se inhibe por carecer de competencia, pero recibe la opinión de la Fiscalía la que dice: "para que opere dicha prescripción se requiere en primer orden de una modificación a la normativa penal vigente, y que, en base a ella, se dicte una decisión judicial". En otras palabras, la Fiscalía propone otro camino más no niega y menos tilda de inconstitucional el proyecto. Mientras que la Comisión de Constitución aprueba el proyecto el 25/3, no obstante pedir opinión de la Fiscalía, esta no respondió y finalmente el 6/6 el Congreso lo aprueba en primera votación.

La Junta de Fiscales Supremos emite un comunicado el 13/6 último, donde afirma que el proyecto 6951 "es inviable jurídicamente"; "es incompatible con la jurisprudencia supranacional en materia de derechos humanos" y que el "proyecto sea archivado por constituirse en una ley inconstitucional" (sic).

A este se suma dos pronunciamientos, uno de los Fiscales Supremos, los presidentes de las fiscalías superiores y provinciales rechazando la reorganización de la Junta Nacional de Justicia y el Ministerio Público, la creación de la Escuela Nacional de la Magistratura y contra el fortalecimiento de la investigación del delito a cargo de la Policía y en su cuarto acuerdo proponen "convocar a la ciudadanía a sumarse a la defensa de la democracia que se pretende socavar, de aprobarse los proyectos". El mismo día se publica un Pronunciamiento del Subsistema Especializado en Derechos Humanos e Interculturalidad del Ministerio Público, exigiendo "a los integrantes del Congreso… el respeto irrestricto de los estándares internacionales en materia de derechos humanos…".

Estos documentos fueron emitidos por miembros de una institución autónoma del Estado peruano cuya principal función es la de prevenir y perseguir el delito, defender la legalidad, y proteger a las víctimas, además de promocionarse por trabajar "por una justicia transparente, moderna y efectiva para alcanzar una sociedad pacífica con inclusión social".

¿Dónde estuvieron los fiscales que firmaron estos comunicados cuando el Fiscal de la Nación archivó la denuncia contra Martín Vizcarra por la compra indebida de pruebas rápidas? Eso trajo como consecuencia los falsos negativos y miles de vidas perdidas por diagnósticos engañosos, constituyendo además el blindar a varios ministros que permitieron el cambio de normas de un día para otro beneficiando a empresas chinas. ¿Dónde estuvieron estos fiscales cuando sus colegas permitieron la libertad a delincuentes anulando el trabajo policial que tanto dicen defender?

> *"El Congreso tiene 5 % de aprobación, pero su desprestigio no varía sus atribuciones, mientras que el Ministerio Público tiene casi el mismo pobre porcentaje".*

El Congreso tiene 5 % de aprobación, pero su desprestigio no varía sus atribuciones, mientras que el Ministerio Público tiene casi el mismo pobre porcentaje, es como si dos calvos buscasen un peine. A los congresistas los elige el pueblo que es el soberano (aunque muchas veces se equivoca) y a los fiscales ¿quién los elije?

Lo que la fiscalía debió hacer es ir al Congreso y exponer su posición, o contestar a la Comisión de Constitución como lo hizo con la Comisión de RREE, pero de ninguna manera publicar comunicados cuestionado las funciones del Legislativo y menos llamar a movilizaciones en protesta por las decisiones del Congreso.

El proyecto de Ley 6951 es muy discutible y esta discusión no se puede dar dentro del Ministerio Público, "sería como si las perdices debatieran sobre una nueva ley de caza" (como lo diría el doctor José Ramón Del Sol, Rector de la Universidad de Valladolid cuando los alumnos quisieron ser parte de la discusión por el cierre de ese centro de estudios). Finalmente, ¿qué es lo que existe en el Perú un Ministerio Público o un Ministerio Privado?

(*) Excongresista

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

"EL CAMBIO C NO TIENE RET

Luis Torres Obando, subdirector de i señala que casi el 56 % de superficie

Por: Carlos Rivero Melgar

En entrevista con nuestro canal digital La Noticia Perú, Luis Torres Obando, subdirector de información y análisis del Instituto Nacional de Investigación en Glaciales y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), señaló que urge que las autoridades y la sociedad en general tomen conciencia sobre el cambio climático debido a la reducción de la masa glacial.



Luis Torres afirma que la información que se obtiene en las investigaciones de INAIGEM es i lucha contra los efectos del cambio climático.

¿Cuáles son las funciones del Instituto Nacional de Investigación en Glaciales y Ecosistemas de Montaña (Inaigem)?

Somos la institución líder en investigación de esta temática en el país. Nuestra sede principal está en Huaraz, y las otras dos en Lima y Cusco. Tenemos tres áreas fundamentales: Un área de dirección de investigación de glaciares, otra de investigación en ecosistemas de montaña y la otra de dirección en información y gestión de conocimientos.

Dentro de sus funciones está realizar un análisis de la situación de los glaciales en el país.

Nuestra unidad de gestión son los glaciares y los ecosistemas de montaña. Hablamos de zonas mayores de 4 mil metros sobre el nivel del mar. Tenemos una investigación científica que es nuestro inventario de glaciares y lagunas de origen glaciar. Hemos identificado 2,084 glaciales, y el 42 % de ellos se encuentra en Áncash, y otros 33 % en Cusco. Además, hemos identificado 4,866 lagunas de origen glacial, de las cuales 1,532 están en Puno y 1,435 en Junín. Un dato que nos debe llevar a la reflexión es que la superficie glacial se ha reducido en 56 % a consecuencia del cambio climático que cada año se acelerara más. Estamos abocados a encontrar soluciones para mitigar estas acciones.

¿Cómo lograr la concientización de l ciudadanía en el cuidado del medi ambiente?

Creo que es una obligación ya como hu manidad. Todos podemos apoyar des de la posición que tenemos. Nosotro como institución pública, los padres des de sus hogares, desde las escuelas debe mos empezar a reflexionar en este tem tan importante que es el cambio climát co. No hay retroceso, pero si puede habe

LIMÁTICO
ROCESO”

nformación y análisis del INAIGEM, glacial ha desaparecido”



mportante para la elaboración de proyectos en la

la
o

u-
s-
s,
s-
e-
a
i-
er

un mejor futuro.

¿Considera que la pérdida de superficie glacial es irreversible?

No te diría que es irreversible. Lo que está ocurriendo es una oportunidad para hacer algo no solo como Estado, porque es un problema mundial. Como Inaigem hemos desarrollado una estación metrológica automática de bajo costo que sirve para capturar estos datos metrológicos de zonas de alta montaña.

¿Háblenos un poquito de esta estación metrológica?

Nosotros ubicamos una brecha de datos en zonas de más de 4,500 metros de altura. Con la implementación de este equipo con nuestro capital humano, hemos reducido en casi 80 % el costo en comparación con una estación meteorológica comercial. Con el costo de una estación comercial, nosotros podemos construir cuatro estaciones de bajo costo.

¿Cuál es la visión de Inaigem?

La visión es que este prototipo se replique en las otras cuencas glaciares a nivel nacional. Es importante ampliar nuestra red de monitoreo, para tener una cantidad de datos que permitirá la toma de decisiones acertadas.

El equipo que han elaborado, ¿de qué forma les facilita el trabajo?

Nosotros empezamos a construir este equipo en el 2021. Este equipo nos permite registrar datos meteorológicos como temperatura, precipitación, humedad, viento, entre otros, pero lo que es importante es que estos datos se convierten en información, en conocimiento que pueden aterrizar en una política de acción, en una estrategia, en temas como mitigación de riesgo. Hay 8,466 lagunas de origen glacial y, según nuestros estudios, 100 de estas pueden tener avalanchas, pueden resultar peligrosas para asentamientos que están en su curso.

La información que proporcionan representa una gran oportunidad para que las autoridades tomen precauciones.

Sí, es el siguiente paso. Como Inaigem invitamos a los tomadores de decisiones, a los gobiernos locales, a los gobiernos regionales, para unir esfuerzos, buscar estrategias. Nosotros podemos transferir esta tecnología que hemos desarrollado. Tenemos la apertura de nuestra directora de Información y Gestión del Conocimiento, Yesenia Cárdenas Campana, la apertura de la Presidencia Ejecutiva y del Ministerio de Ambiente para lograr estas alianzas en beneficio de la población.

Destaca importancia de los proyectos de gestión de riesgos

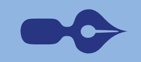
¿Qué otros proyectos tiene la institución?

Nuestro desafío es tener un prototipo validado al 100 %. La idea es que, al cumplir el año hidrológico, la comparación entre nuestra estación y una estación comercial tenga una optimización, que seamos capaces de replicar a nivel nacional. Adicionalmente, tenemos otros productos como institución como el inventario de glaciales y lagunas. Tenemos un proyecto de una guía de aves en la subcuenca de Piray, en Cusco y muchos proyectos interesantes de gestión de riesgo. Estamos por cumplir 10 años y tenemos una serie de actividades. Invitamos al público a que nos siga en las redes sociales y pueda participar de estas actividades.

La Noticia



LUCIANO REVOREDO



SER PADRE

A propósito de la celebración del Día del Padre y de haber despertado entre los abrazos de mis hijos tuve una gran alegría, pero también me embargó una enorme nostalgia.

No pude evitar el obligado recuerdo de aquellos felices días de la infancia con mi padre, pero también el cómo en la sociedad actual se nos ha escamoteado el verdadero sentido de la paternidad.

Esa enfermedad mental que insisten en llamar progresismo y que todo lo envenena, tiene desde hace décadas bajo amenaza los roles de padre y madre. Los activistas de la ideología de género y las feministas están empeñados en eliminar todas las distinciones entre hombres y mujeres, entre padres y madres.

Además, los hombres, es decir los padres, son un objeto particular de desprecio, a menudo tildados de ‘tóxicos’ o si se niegan a doblegarse a las demandas del ‘progresismo mundialista’ son excluidos y etiquetados como parte del sistema heteropatriarcal que hay que destruir.

Contrariamente a esta tendencia, la sociedad sana necesita de la masculinidad; necesitamos con urgencia hombres buenos que vivan de acuerdo con las ideas tradicionales de virtud y caballerosidad, que respeten los valores, que amen a sus familias. No necesitamos más esperpentos feminizados bajo el mote de las nuevas masculinidades. El hombre ha de ser viril, fuerte, protector de su familia y no ese remedo de verdaderamente tóxico de hombre emasculado que nos propone el cáncer feminista.

“El Perú necesita de buenos padres, de hombres auténticos capaces de formar familias sólidas. En los diálogos entre padres e hijos y en la educación en la fe de nuestros mayores, está la clave de la creación de una sociedad mejor”.

No debemos seguir los mandatos venenosos que para los padres se propone en nuestra cultura decadente, los hombres de verdad debemos ser ejemplo y testimonio vivo de la necesidad de familias saludables dirigidas por padres auténticos.

La paternidad influye en el hombre de muchas maneras, lo perfecciona, lo hace completo. El padre al recibir a un niño indefenso, de su propia carne y sangre, sabe que su vida cambia para siempre.

La propuesta de la sociedad moderna pretende ocultar este sentido de la paternidad. Se induce a las mujeres a retardar la maternidad y a prescindir de los hombres. Y por otro lado se feminiza a los hombres y se les ahuyenta de la paternidad. El mundo perfecto del mundialismo progresista es un mundo si padres. Un mundo sin hombres, una sociedad feminizada.

Tengo tres hijos hombres y los amo tanto como se puede. Comparto con ellos como mi padre lo hizo conmigo, aficiones, diversiones y valores. Aspiro a que sean hombres de bien. Que algún día sean padres amorosos y buenos esposos. Por eso desprecio esa ideología virulenta del feminismo que los pretende minimizar y convertirlos desde niños en los villanos de la historia.

El Perú necesita de buenos padres, de hombres auténticos capaces de formar familias sólidas. En esas familias, en los diálogos entre padres e hijos, en la transmisión de valores y tradiciones, en la educación en la fe de nuestros mayores, está la clave de la creación de una sociedad mejor.

(*) Analista político.

Movimiento telúrico intenso causó deslizamiento de cerros y bloqueo de vías

Sismo de 6.3 grados generó daños en casas, colegio, municipio y estadio de Arequipa

Muchos recordarán el Día del Padre de ayer, pues se llevaron el susto de sus vidas producto del sismo de 6.3 grados que tuvo como epicentro en el mar a 41 kilómetros al sur oeste de Chala, en la provincia de Caravelí, Arequipa. El movimiento telúrico afectó la infraestructura de algunas viviendas, un colegio, un estadio y el deslizamiento de tierra de cerros.



Según el Instituto Geofísico del Perú (IGP), el temblor ocurrió a las 9:47 a.m. y fue percibido con intensidad en los distritos de Chala, Caravelí, Lomas y Bella Unión, además de Marcona en la región Ica y hasta el algunos distritos de Lima.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Arequipa, precisó que, en el distrito de Chala se produjo la rotura de vidrios de la Institución Educativa Particular, Henry Ford y daños en el estadio municipal de la zona. Además, se reportaron afectaciones en la municipalidad distrital de Atiquipa.

En Huanhuanu se registraron deslizamientos en Tocota y en Mollehuaca, las autoridades evaluaban los daños; mientras que la vía principal al distrito de Jaqui, fue parcialmente afectada. Felizmente, no se registraron daños personales.

Para el presidente ejecutivo del IGP, Hernando Tavera, no es algo inusual en la costa, sobre todo en la zona central y sur del país, los sismos. Detalló que, en la costa peruana todos los días a cada minuto hay temblores de diferentes magnitudes y el de Chala, fue de una magnitud moderada y ocasionó derrumbes en algunas vías y alarma en la población.

Día del Padre también se celebró en los cementerios de Lima y Callao

Parte de las celebraciones por el Día del Padre se realizaron en los cementerios de Lima y Callao, hasta donde llegaron miles de personas que decidieron visitar a los papás que partieron. En el cementerio El Ángel, familiares llevaron hasta conjuntos criollos para llevarle serenata a los padres.

"A mi abuelo Jerónimo Alarcón lo recordamos con mucho cariño y amor. Era una persona muy querida, ejemplar, bailarín, una persona A1. Me enseñó valores que hasta ahora recuerdo", manifestó su nieto.

En el cementerio de Comas, no faltaron lo que llevaron botellas de cerveza hasta el nicho donde reposan los restos de su padre para brindar en su nombre y como fondo musical las canciones que más le recordaban a su papá.

En varios cementerios se prohibió llevar flores naturales para evitar los frascos con agua.







MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE HAN PRESENTADO LOS ADMINISTRADOS: DON: **DIOJENIO EDISON HURTADO OJEDA,** ESTADO CIVIL: SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N° 72256917, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: APURIMAC - ANDAHUAYLAS - TALAVERA, EDAD: 31 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: CONDUCTOR, DOMICILIO: URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ. Q LT. 16 A - EL AGUSTINO; Y DOÑA: **YURICO ANABEL YUTO CCEPAYA,** ESTADO CIVIL: SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. N° 70196509, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: APURIMAC - ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS, EDAD: 30 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIO: URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ. Q LT. 16 A - EL AGUSTINO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LA S PERSONAS QUE TENGAN LEGÍTIMO INTERÉS PUEDAN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL, CUANDO CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS Y PODRÍAN DENUNCIARLOS ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, CONFORME AL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

EL AGUSTINO, 06 DE JUNIO 2024
JORGE ANTONIO CERVANTES MEJÍA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y ESTADO CIVIL



SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **VIOLETA FRANCISCA MANRIQUE ENCISO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **ABEL SANTIAGO ROJAS VELASQUEZ (DNI N° 08637016)**, fallecido el **12 de Noviembre del 2008** en Lima.

Lima, 12 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ROSARIO NIEVES PAREJA CASTILLO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **ALEJANDRO PAREJA TREBEJO (DNI N° 08457751)**, fallecido el **05 de Agosto del 2023** en Lima.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **MOISES ADOLFO AMAYA SANCHEZ**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **CLEOFE SANCHEZ FLOREZ (DNI N° 07032614)**, fallecido el **15 de Mayo del 2021** en Callao.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **FERNANDO SEGUNDO JESUS BARRON VILLACORTA**, solicita las **SUCESIONES INTESTADAS** de: **CLOTILDE AMALIA VILLACORTA ORREGO DE BARRON (DNI N° 06473850)** y **FERNANDO AMPELIO BARRON VELIS (DNI N° 06473851)**, fallecidos en Lima el **22 de Marzo del 2016 y el 02 de Junio del 2017**, respectivamente.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **MERCEDES YOLANDA TEMOCHE TEMOCHE**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **CLOTILDE TEMOCHE JACINTO VDA. DE TEMOCHE (DNI N° 08490685)**, fallecida el **06 de Junio del 2023** en Lima.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ALBERTINA KAMEYA KAMEYA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **ENRIQUE KAMEYA KAMEYA (DNI N° 06689664)**, fallecido el **14 de Setiembre del 2020** en Lima.

Lima, 12 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **YNES PEÑA PALACIOS DE HUAMAN**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **ESTELA PALACIOS ROSALES (DNI N° 09734493)**, fallecida el **25 de Octubre del 2001** en Lima.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **NOEMI MILAGROS RODRIGUEZ VELASQUEZ**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **JUANA IRENE VARAS PEREZ DE VELASQUEZ (DNI N° 08466296)**, fallecida el **10 de Junio del 2023**.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **EDINSON MARVIN EGOAVIL SAMANIEGO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **JUAN EDINSON EGOAVIL PALLES (L.E. N° 06873261)**, fallecido el **24 de Marzo de 1998** en Lima.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **IRIS YANIRA JIMENEZ RIVERO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **JOSE LUIS CAHUI MAMANI (DNI N° 00797170)**, fallecido el **15 de Mayo del 2024** en Lima.

Lima, 12 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JORGE MICHAEL VILLAVICENCIO ZAPATA y otra**, solicitan las **SUCESIONES INTESTADAS** de: **ISABEL ZAPATA GUERRERO DE VILLAVICENCIO (DNI N° 07993016)** y **LUIS MANUEL VILLAVICENCIO NUÑEZ (DNI N° 06084360)**, fallecidos el **23 de Enero del 2022 y el 06 de Abril del 2024**, respectivamente.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **MARIA ESTHER FERNANDEZ SUAREZ VIUDA DE MANSILLA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **HUGO HERNAN MANSILLA CASAS (DNI N° 06152716)**, fallecido el **28 de Abril del 2021** en Lima.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **SISI EMPERATRIZ MACEDO RUIZ**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **FRANCISCO MACEDO RAMIREZ (sin inscripción en RENIEC)**, fallecido el **29 de Marzo de 1985** en Pucallpa.

Lima, 06 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **SILVIA ARISPE CARDOZO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **FLOR DE MARIA CARDOZO RUBIO (DNI N° 08754611)**, fallecida el **18 de Febrero del 2024** en Lima.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JULIA HUATAY LLOVERA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **JULIA LLOVERA CHUQUIRUNA (DNI N° 25530241)**, fallecida el **09 de Abril del 2024** en Lima.

Lima, 12 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **MAGDALENA NAKAMA DIAZ**, solicita las **SUCESIONES INTESTADAS** de: **KINKEN NAKAMA TAIRA (sin documento de identidad)** y **KANE NAKAMA SHOKIDA (Carnet de Identidad para Inmigrante N° 16266)**, fallecidos el **27 de Abril de 1969 y el 03 de Febrero del 2010**, respectivamente.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ALEJANDRO JUAREZ ARRESCURRENAGA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **LIA ANGELA ARRESCURRENAGA CASAS DE JUAREZ (DNI N° 08491764)**, fallecida el **17 de Diciembre del 2022** en Lima.

Lima, 06 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ALICIA ALVARADO DIAZ VDA. DE CAMARENA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **LUIS ALBERTO CAMARENA ALVARADO (DNI N° 06470849)**, fallecido el **17 de Marzo del 2023** en Lima.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ERICKA BEATRIZ PALOMINO FEBRES**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **LUISA BLANCA AMALIA FEBRES CARRILLO (DNI N° 07008739)**, fallecida el **24 de Marzo del 2024** en Lima.

Lima, 12 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **MARILU JUANA ACERO FLORES VDA. DE CHUQUILIN**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **MARCELO ACERO VILCA (DNI N° 08429814)**, fallecido el **05 de Mayo del 2023** en Lima.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

POR ANTE MI, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. LOS RUISEÑORES 160 DISTRTIO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR **COYA ROSA AMERICA GUERRERO LLUNCOR DE DELGADO, Y ARTEMIO DELGADO TERRAZAS** HAN SOLICITANDO **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** DE UNA AREA DE TERRENO DE **141.10 M2.** QUE ES PARTE DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO: **FUNDO RUSTICO QUE FORMO PARTE DEL FUNDO CHACLACAYO, DISTRITO DE CHACLACAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**, INSCRITO EN LA **PARTIDA ELECTRONICA N° 49019978** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP-LIMA. **TITULAR REGISTRAL: LOTIZADORA EL SOL S.A., JUAN JAVIER CASTRO PAUCAR, MARIA ELENA LAIMITO CASTILLO, FELIX AUGUSTO GALIANO LAIMITO, OLIVER RAMIREZ JULCA, JENNIFER LORENA VECCO CRUZ, IRMA JULIA LAIMITO CASTILLO, MARIA ELENA LAIMITO CASTILLO, DALILA CRUZ NAVARRO, MAYBE CRUZ NAVARRO, FRANCISCO BLASDVY CRUZ NAVARRO, ROSA LUZ ROMERO RAMOS, CELINA DEL CARMEN DELGADO GUERRERO, AMELITA ELIZABETH CRUZADO MEJIA, AUGUSTO COHAGUILA BARRUETA, FELICITA VIRGINIA LAIMITO CRUZADO DE COHAGUILA**; TODOS CON DOMICILIO DESCONOCIDOS. **LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE:** COLINDA CON LA **AVENIDA NICOLAS AYLLON** CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE **16.97 ML. POR LA DERECHA:** COLINDA CON LA **AVENIDA NICOLAS AYLLON N° 1159 Y 1151**, DE PROPIEDAD DE **CELINA DEL CARMEN DELGADO GUERRERO** CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE **8.68 ML. POR EL LADO IZQUIERDO:** COLINDA CON **NICOLAS AYLLON N° 1115 DE PROPIEDAD DE LOTIZADORA EL SOL S.A.**, CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE **7.85 ML. POR EL FONDO:** COLINDA CON EL **PREDIO DENOMINADO N° 1151** DE PROPIEDAD DE **CELINA DEL CARMEN DELGADO GUERRERO**, CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE **17.19 ML.** A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS Y DE LA TITULAR REGISTRAL PARA LOS FINES DE LEY.- DOY FE.- **LIMA 29 DE MAYO DEL 2024. MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA. NOTARIA DE LIMA - REG. 113.**

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **YANE NATIVIDAD QUISPE SALAS**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **VERNARDINA SALAS ROJAS (DNI N° 07960002)**, fallecida el **18 de Abril del 2023** en Lima.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JULIA L. ZELAYA MORENO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **RICARDO ZELAYA MARTINEZ (sin inscripción en RENIEC)**, fallecido el **25 de Febrero de 1978** en Lima.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **MIREILLE BOBBIE WONG SALAZAR**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **RICARDO RAFAEL WONG TAM (DNI N° 30401150)**, fallecido el **05 de Julio del 2023** en Lima.

Lima, 06 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JUDITH YSABEL BARRIENTOS HERNANDEZ y otros**, solicitan la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **RICARDO MARTIN BARRIENTOS HERNANDEZ (DNI N° 07147687)**, fallecido el **19 de Agosto del 2021** en Lima.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN

Por ante esta Notaría, **CARLOS FELICIANO SANCHEZ O'HARA y LAURA SILVA O'HARA** solicitan la **RECTIFICACION de la PARTIDA DE DEFUNCION** de quien fuera **ISAAC MONTORO RODRIGUEZ** ocurrido el **29 de Noviembre de 1999**, debiendo ser su nombre completo: **"ISAAC FELIPE MONTORO RODRIGUEZ".**

Lima, 10 de junio de 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA N° 672 OF. 201 - LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **BARBARA BEATRIZ AZAÑA ZEGARRA DE VELARDE**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **NORA BERENICE ZEGARRA DE AZAÑA (DNI N° 09858601)**, fallecida el **08 de Marzo del 2024** en Lima.

Lima, 06 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **DAVID ARTURO DURAND VILLANO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **MARIA VILLANO ALTAMIRANO VIUDA DE DURAND (DNI N° 07135559)**, fallecida el **08 de Febrero del 2024** en Lima.

Lima, 11 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JUAN JOSE GOYZUETA BAYLON**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **VICTOR ESTEBAN GOYZUETA VIÑAS (DNI N° 08649358)**, fallecido el **31 de Julio de 1993** en Lima.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

A-3754
SUCESION INTESTADA

Ante mí se ha presentado YARAZETH BRIGITTE NATIVIDAD COLAN, solicitando la Sucesión Intestada de su madre GIOVANNA COLAN FLORES, fallecida el 10 de agosto del año 2018, habiendo sido su último domicilio esta ciudad, lo que se comunica de acuerdo a Ley.

LIMA, 12 DE JUNIO DEL 2024.
MARCOS VAINSTEIN BLANCK
NOTARIO DE LIMA - ABOGADO
AV. EDUARDO DE HABICH 506, 2DO. PISO,
SAN MARTIN DE PORRES
TELEF. 382-4101.

KNC-2084
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. PERU N° 3273 - 2° PISO, SAN MARTIN DE PORRES - LIMA, YOLANDA CACERES MOROCHO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ADRIAN CACERES URRIBARRI, FALLECIDO EL 24 DE FEBRERO DEL 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY.

LIMA, 31 DE MAYO DE 2024.
ALICIA SHIKINA HIGA
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial **doña SILVIA EUGENIA SOLANGE LEE HERMOZA**, solicita la **SUCESION INTESTADA** de **don CONSTANTINO AURELIO LEE MARTINEZ**, con **DNI N° 08072562**, cuya defunción ocurrió en esta capital, el **27 de mayo del 2,024** lo que se hace de conocimiento de los interesados de conformidad con la **ley 26662**.

Lima, 14 de junio de 2024.
DR. A. FELIPE SALGADO PADILLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Cajamarca 181 - Rímac
Telfs. 4811401 - 4811469.

SUCESIÓN INTESTADA

Kardex 108343

En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides Nº 5177, Callao, se presenta **doña VANESSA EILEEN SOTO ZEGARRA**, a fin de solicitar la **SUCESION INTESTADA** de **don ENRIQUE DIEGO VALCARCEL OSORIO**, fallecido intestado el **09 de Abril del 2024**, lo que comunico para los fines de ley.

Callao, 13 de Junio del 2024.
Manuel Gálvez Succár
ABOGADO - NOTARIO.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **EDWARD MARIANO PONTE CIRILO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **MARIANO PONTE ROSALES (DNI N° 07158898)**, fallecido el **13 de Agosto del 2021** en Lima.

Lima, 06 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ALFREDO DIAZ RODRIGUEZ**, solicita las **SUCESIONES INTESTADAS** de: **VICTORIA RODRIGUEZ SIFUENTES (sin inscripción en RENIEC)** y **EDUARDO DIAZ AGUIRRE (L.E. N° 08074632)**, fallecidos en Lima el **05 de Enero de 1969 y el 25 de Mayo del 2002**, respectivamente.

Lima, 13 de Junio del 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

A-3755
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Ante mi se presenta IGNACIO MARTIN ZAVALA GÓMEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su padre Francisco de Paula Zavala Castellanos, (fallecido), con el objeto que se consigne de manera completa y correcta el nombre de su abuelo, dice: IGNACIO ZAVALA, siendo lo correcto: IGNACIO ZAVALA ALDAY.

LIMA, 12 DE JUNIO DEL 2024.
MARCOS VAINSTEIN BLANCK
Notario - Abogado
Av. Eduardo de Habich N° 506 - 2DO. Piso - San Martin de Porres
Telf. 382-4101.

KNC-2082
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. PERU N° 3273 - 2° PISO, SAN MARTIN DE PORRES - LIMA, DORIS GIOVAANA LESCANO MEDINA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MARIA ROSA MEDINA MATEO VDA DE LESCANO, FALLECIDA EL 08 DE ENERO DEL 2024, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY.

LIMA, 25 DE MAYO DE 2024.
ALICIA SHIKINA HIGA
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial **doña HEIDI ZULEMA MARCELO RODRIGUEZ e HILDA HUAMAN RIVERA** en representación de su menor hijo: **RODRIGO JHOCEMIR MARCELO HUAMAN**, solicitan la **SUCESION INTESTADA** de **don FEDERICO MARCELO BERROSPI**, con **DNI N° 32133736**, cuya defunción ocurrió en esta capital, el **02 de mayo del 2,009**, lo que se hace de conocimiento de los interesados de conformidad con la **ley 26662**.

Lima, 14 de junio de 2024.
DR. A. FELIPE SALGADO PADILLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Cajamarca 181 - Rímac
Telfs. 4811401 - 4811469.

EXP. NC 3385
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **MIRELLA PRADO PACAYA**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **MIRELLA PRADO PACAYA**, fallecida el **04 de mayo de 2024**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 06 de junio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3370
UNIÓN DE HECHO

Ante mi despacho notarial se han presentado **LUCIO BETALLELUZ AGUIRRE y MANUELA ESTELA CHAVEZ ORTIZ**, solicitando que se **reconozca su unión de hecho** por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 27 de mayo de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3376
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **JUAN MANUEL ARIAS MILLA**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **CAROLINA VIOLETA HUERE URETA**, fallecida el **20 de diciembre de 2023**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 27 de mayo de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3380
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **UDIEL LONCONE APAZA**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **MARICRUZ IBONNE ARZAPALO CALLUPE**, fallecida el **17 de diciembre de 2023**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 06 de junio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3382
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **RENAN ALFONSO ROJAS PUCHURI**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **JULIA PUCHURI ÑAHUI**, fallecida el **27 de julio de 2023**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 06 de junio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3383
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **JULIANA IRENE GUERRA ITURRE**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **CRESENCIO CANALES LEQUERNAQUE**, fallecido el **04 de febrero de 2023**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 06 de junio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3384
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **ELVIRA CHIRINOS NARCISO VDA DE SUAREZ**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **BLAS FRANCISCO SUAREZ MESIAS**, fallecido el **10 de agosto de 2020**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 06 de junio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

NOTARIA GONZALES LOLI

SUCESION INTESTADA EXP. 5578

ANTE MI SE PRESENTO, **SONIA MARIA TURRIATE ALVA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **AURELIA ALVA ESPINOZA VIUDA DE TURRIATE**, FALLECIDA EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA GONZALES LOLI

FE DE ERRATA

En las publicaciones del Exp. 5570 de Sucesión Intestada de **ALZAMORA VIGIL, CORALI ALICIA**, de fecha 10.05.2024 se ha verificado un error:
Dice: "….FALLECIDO EL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO"
Debiendo decir: **"FALLECIDA EL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES".**

Lince 08 de JUNIO de 2024.
JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA GONZALES LOLI

SUCESION INTESTADA EXP. 5579

ANTE MI SE PRESENTO **MARICELA TARAZONA VALLADARES**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE **RICHARD CARLOS GARCIA JURADO**, FALLECIDO EL 27 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA GONZALES LOLI

SUCESION INTESTADA EXP. 5582

ANTE MI SE PRESENTO **EMILIA ESTELA SANTAMARIA ARANDA DE GRANADOS**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MAURO **AMARU GRANADOS MAGUIÑO**, FALLECIDO EL 04 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA

SUCESIÓN INTESTADA N-4094

POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **ANA MARIA BURGA GRANADOS**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU HIJO **LUIS ANDRÉ JOSUÉ BORJA BURGA** FALLECIDO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN LA CIUDAD DE LIMA; SIENDO EL ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.

MAGDALENA DEL MAR, 30 DE MAYO DEL 2024.
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 261-5524

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA

SUCESIÓN INTESTADA N-4107

POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO **EDWING ROMEL MONTERO Y CHEPE**; SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE **LINA ADELAIDA MORON CAMPOS DE MONTERO**, FALLECIDA EL DIA 23 DE MAYO DEL 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA; SIENDO EL ULTIMO DOMICILIO DE LA MISMA EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.

MAGDALENA DEL MAR, 13 DE JUNIO DEL 2024.
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 261-5524

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante acuerdo de Junta Universal de Accionistas de **Fecha 10 de Junio del 2024**, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la Empresa **"AVOCATERIA FRANCOPERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"**, identificada con RUC N° 20610094199, designándose como liquidadora a **Miriam Alcira Chong Trinidad**, de nacionalidad peruana, identificada con documento Nacional de Identidad N° **06710005.**

Lima, 10 de Junio del 2024
MIRIAM ALCIRA CHONG TRINIDAD
DNI N° 06710005 - Liquidadora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS-HUAROCHIRÍ
OFICINA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don MICHAEL VALERIO PALIAN,** de Estado Civil SOLTERO, de 35 años de edad, Ocupación ALBAÑIL, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE ENRIQUE BOLOGNESI MZ. Ñ LT. 12 SECTOR LOS TULIPANES - PAMPAPACTA, Distrito de SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña SARA MILAGROS RAMIREZ MENDIZABAL**, de Estado Civil SOLTERA, de 37 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de JUNIN, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE ENRIQUE BOLOGNESI MZ. Ñ LT. 12 SECTOR LOS TULIPANES - PAMPAPACTA, Distrito de SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de los Olleros. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

Santo Domingo de los Olleros, 15 de Junio del 2024.
LESLIE ISABEL FALCON QUISPE - DNI. N°46807644
REGISTRADORA CIVIL

Es un método anticonceptivo seguro, pero la eficacia no es inmediata

Ventajas y desventajas de la vasectomía

La vasectomía es un procedimiento seguro y eficaz que ofrece una forma permanente de controlar la fertilidad masculina. Según la ONG Internacional Humanium, existen más de 170 niños huérfanos alrededor del mundo, cifra que alarma y genera preocupación. Pero hay alternativas como la vasectomía que cobran un rol trascendental.

"A pesar de ser un método definitivo, ya que existe un procedimiento que anula el efecto, la vasectomía es una intervención quirúrgica donde se conectan los conductos que fueron cortados y cauterizados", sostiene Jorge Arias Minaya médico especialista en urología de Surco Salud.

El especialista brindó algunas ventajas y desventajas de la vasectomía:



Ventajas:

- Es un método anticonceptivo seguro y eficaz.
- Es una intervención quirúrgica muy sencilla.
- No afecta a la libido ni a las relaciones sexuales.

Desventajas:

La eficacia de la vasectomía no es inmediata, ya que los tres primeros meses después de la intervención hay que adoptar otros métodos anticonceptivos.

No evita el contagio de enfermedades de transmisión sexual ni del VIH, ya que solo el uso de preservativos lo previene.

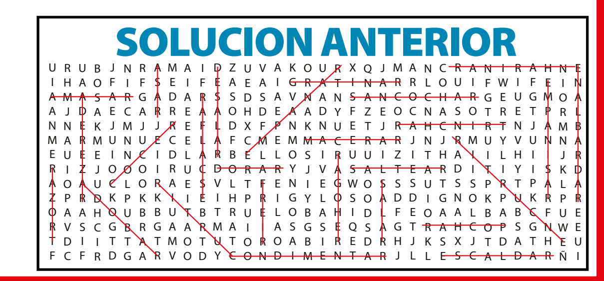
Es un método permanente, por lo que, si desea volver a ser fértil, es necesario pasar de nuevo por una complicada intervención quirúrgica.

NOTILETRAS

M	R	U	B	E	N	R	A	M	L	L	A	V	E	I	N	G	L	E	S	A	Q	J	U	A	T	C	A	E	I	L	L	L	M	I	Z
I	A	X	O	C	I	F	A	E	R	C	A	A	N	A	I	I	O	A	R	C	W	F	E	R	A	O	U	S	F	W	I	L	N	I	X
V	E	R	P	V	O	G	G	A	F	A	S	P	R	O	T	E	C	T	O	R	A	S	D	U	L	A	N	C	G	E	U	A	B	O	A
A	S	U	T	N	C	A	R	R	A	S	T	O	V	E	S	C	A	L	E	R	A	E	H	C	A	A	S	A	T	R	E	V	O	R	L
N	E	B	K	I	M	J	I	X	U	N	O	D	C	F	E	N	K	N	U	E	T	J	X	U	D	U	E	R	J	T	N	E	C	M	A
M	R	N	M	E	L	U	T	C	J	H	R	F	X	G	U	T	A	P	E	R	C	H	A	J	R	J	S	P	U	Y	V	F	X	N	S
S	R	H	E	R	N	L	N	L	O	C	N	B	A	L	L	O	S	I	S	U	U	I	T	I	O	H	A	I	I	L	H	R	Z	J	E
E	U	Y	J	S	K	O	O	A	E	U	I	T	A	Y	U	Y	J	V	E	O	I	O	R	E	Y	N	D	A	I	I	Y	A	A	K	T
T	C	U	U	W	L	O	D	V	R	A	L	L	A	R	E	N	I	E	G	W	C	S	T	S	R	T	I	S	P	O	T	N	S	L	A
N	H	I	Y	S	P	K	L	O	D	O	L	H	D	O	I	G	Y	L	D	S	O	A	P	E	I	G	N	V	K	P	G	C	D	P	C
A	O	T	U	E	R	C	A	S	R	E	O	R	S	I	E	R	R	A	N	I	D	B	T	E	O	A	A	L	E	A	B	E	F	U	I
U	V	I	C	T	O	R	R	A	U	L	S	A	I	T	A	S	G	S	C	Q	S	N	I	T	U	F	Z	K	G	L	S	S	G	W	L
G	D	V	I	C	A	C	I	R	T	E	M	S	T	N	I	C	B	I	E	E	I	T	I	J	E	R	A	S	T	D	A	A	H	E	A
F	C	D	E	S	T	O	R	N	I	L	L	A	D	O	R	A	V	F	R	L	O	D	I	C	U	T	E	R	P	I	N	Z	A	S	W

FERRETERIA

MARTILLO
DESTORNILLADOR
CINTA METRICA
LLAVE INGLESA
LLAVE ALLEN
LLAVE FRANCESA
LINTERNA
CUTER
GUANTES
GAFAS PROTECTORAS
CLAVOS
TORNILLOS
ESCARPIAS
TACOS
TUERCAS
NIVEL
TALADRO
ESCALERA
TIJERAS
ALICATES
PINZAS
GUTAPERCHA
SERRUCHO
SIERRA



Autodefinido

FERINA O CONVULSIVA
PREFIJO: LEJOS
JOULE
...MARVIN, ...REMICK
UNIDAD DE LONGITUD
PUENTE DE VENECIA
RONQUIDO DEL GATO
LAS VOCALES DÉBILES
CÍRCULO DE HIERRO
CAMPO DE LINO
TESLA, NEWTON
UNIDAD DE RESISTENCIA ELÉCTRICA
SIGLO, TIEMPO
VANADIO, OXÍGENO
PETICIÓN DE AUXILIO
MY, SIGMA EN GRIEGO
CALCIO
EMBARCACIÓN DE REMOS
EN OTRO TIEMPO
INFRUTESCENCIA DE LA UVA
QUE ME PERTENECE
DE + EL
600, EN ROMANOS
LICOR DE CAÑA
EMPERATRIZ DE RUSIA
PRÍNCIPE DE MÓNACO
CUENTAS PARA REZAR
SUSTANCIA EN LA ORINA
ALA DE AVE DESPLUMADA
LATERALES DE LAB
PROVINCIA DE ICA
ANGUSTIA DEL MORIBUNDO
HIJO DE LOT, ORIGEN DE LOS AMONITAS
INVENTÓ EL REVÓLVER
NOBIO
ACERTIJO, ADIVINANZA
PREFIJO: NORTE
PREPOSICIÓN DE LUGAR
UNO DE LOS VENCEDORES DE ATILA
PREFIJO: ÁCIDO
DURACIÓN DE LO ETERNO
VÉRTICE DE UNA MONTAÑA
ACOMETIDAS EN ESGRIMAS
PREFIJO: VINO
DUEÑO
MARCA REGISTRADA
PAR DE ASES
ESCUELA
CINEASTA: ...WELLES
ROEDOR PERJUDICIAL
FRUTO DE LA MORERA
WALK-OVER
VERDAD EVIDENTE
INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO
ACCIÓN DE TIRAR
PREFIJO: NUEVO
CLORO
TORRE DE...
ACTOR: ...KILMER
ÓXIDO DE HIERRO
SOLÍPEDO DOMÉSTICO
2001, EN ROMANOS
CORTAR UN ÁRBOL POR EL TRONCO
ESPECIE DE CHARRETERA
PALO PARA JUGAR BÉISBOL
SALIDA DE UN ASTRO
BARIO
CAPITAL DE HOLANDA
TANTALIO
CAPITAL DE BULGARIA
MÚSCULO DEL BRAZO
VUELTA, RETORNO
MASA, ESPACIO
ALQUITRÁN
PREFIJO: VIDA
LETRAS SUCESIVAS
ARTE EN LATÍN
GRAMO
MUY BUENO
YODO, CARBONO
CARCOMER
NO DAR EN EL BLANCO
ANTÓNIMO: MENOR
BERILIO
YO, EN ITALIANO
OPUESTO AL SUR
PREFIJO: ARTE
...MULANOVICH
HUMOR DE LAS LLAGAS
INSTRUMENTO MUS. ESCOCES
UNO DE LOS EE.UU.
NOTA MUSICAL
RELATIVO A LA AVIACIÓN
PRIMERA PERSONA
NIEVE, EN INGLÉS
PLATINO
IGLESIA CATEDRAL
ALTAR DE SACRIFICIOS

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
Se presentan cambios en tu vida. Olvida a esa persona que te hizo daño. Inicia la semana con optimismo.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Si te mantienes en tus objetivos, se iran cumpliendo en los plazos establecidos. Pon empeño en el trabajo.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Escucha los consejos de personas que te pueden ayudar a resolver problemas. Mantén el buen ánimo.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Dedica más tiempo a los asuntos familiares. Un amigo te hará una interesante propuesta.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Ideas y ganas de salir adelante, no olvides que todo depende de ti. Te irá muy bien en el plano laboral.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
Recuerda que la salud no es tema de juego, debes acudir al médico. Conversa con tu pareja.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Es mejor hacerle caso al corazon. Evita involucrarte con gente malintencionada. Trabaja con calma.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
No sufras por alguien que se portó mal contigo, sigue adelante y aprende de tus errores.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Trata de dialogar antes que imponer algo que no esta muy claro. Surgen propuestas interesantes.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
No te obsesiones por resolver todos los problemas, acabarás agotado mentalmente. Ten paciencia.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Evita complicarte la vida y busca nuevas alternativas para salir adelante. Esa persona te extraña.

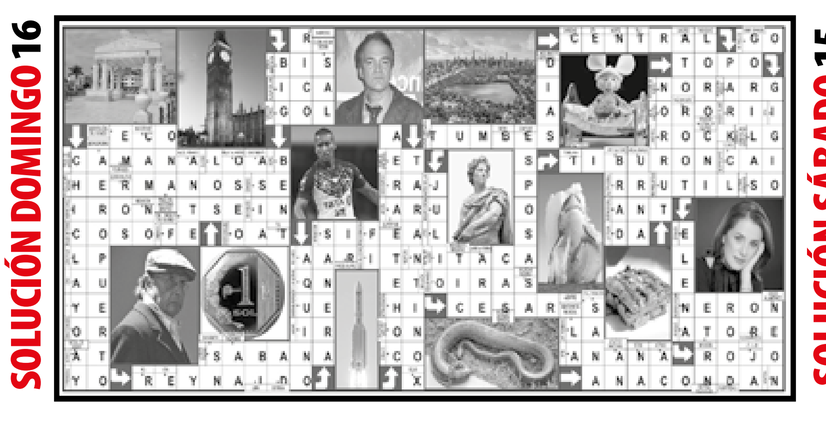
PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
Debes tomar decisiones importantes en el hogar. Cambia de planes en el campo laboral

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

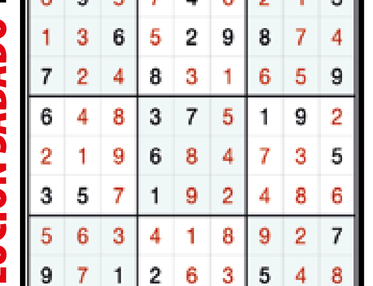
SOLUCIÓN SÁBADO 15



SOLUCIÓN DOMINGO 16



SOLUCIÓN SÁBADO 15



8	9	5	7	4	6	2	1	3
1	3	6	5	2	9	8	7	4
7	2	4	8	3	1	6	5	9
6	4	8	3	7	5	1	9	2
2	1	9	6	8	4	7	3	5
3	5	7	1	9	2	4	8	6
5	6	3	4	1	8	9	2	7
9	7	1	2	6	3	5	4	8
4	8	2	9	5	7	3	6	1

5	1	7	6	4	9	2	8	3
2	8	4	1	3	5	9	6	7
6	3	9	7	8	2	5	1	4
9	2	5	8	7	4	1	3	6
3	6	8	5	9	1	4	7	2
4	7	1	2	6	3	8	5	9
8	9	3	4	1	7	6	2	5
1	4	2	3	5	6	7	9	8
7	5	6	9	2	8	3	4	1

Schwarzenegger revela que mordió un buitre muerto en ‘Conan, el bárbaro



El actor Arnold Schwarzenegger hizo una revelación en su libro “Sé útil: Siete herramientas de la vida”, pues contó que sufrió uno de sus peores momentos durante el rodaje de la cinta “Conan el bárbaro”, ya que reveló que mordió un buitre muerto.
“Mordí un buitre muerto real y tuve que lavarme la boca con alcohol después de cada toma”, se lee en el libro de Schwarzenegger. La escena que señala el artista está al final de la película. Mientras Conan está crucificado en un árbol, muerde al animal que intentaba atacarlo y lo mata. La secuencia fue rodada en las dunas de la costa sureste de Almería y tardó tres días en completarse.

Cantante trabajó en Televisa y musicalizó varias producciones de ese país

Diego Val: “Entrar a México me ayudó a posicionar mi música”

Por: Marisol Mayta

El cantante y actor nacional Diego Val fue el invitado de programa “La Noticia Show” del canal digital de La Noticia, donde habló sobre su música y de su salto a la televisión mexicana, pues trabajó bajo las órdenes de José Alberto “El Güero” Castro (hermano de la actriz Verónica Castro) en la TN “Por amar sin ley”.



“Yo nunca había vivido en México, no tenía el apoyo de la prensa, pero sien do peruano me dan el antagónico de ‘El Cuervo’. Estar en Televisa fue para mí un gran logro, porque nunca tomé clases de actuación. No fui allá para hacer actor, pero si entré fue porque quería dar a conocer mi música y después de ahí tuve muchas oportunidades de trabajo”, señaló.
Según el músico ese fue el inicio de todo. “Me contacta el musicalizador de Televisa y me ayudó a posicionar tres temas dentro de las producciones mexicanas. Más de un millón de reproducciones y de ahí eso me llevó a hacer otras cosas. Luego trabajé en la serie La Piloto (por Netflix) y después participé (como modelo) en el video ¡Ay, mi Dios! de Pitbull y Yandel, que tiene más de 500 millones de reproducciones”, sostuvo. Después de eso teloneó a Maluma en los conciertos que dio en México.
“Esas cosas no las conté en su momento, pero es importante que la gente lo sepa en el Perú porque hay muchos adolescentes peruanos que quieren seguir adelante con la música”, dijo Diego Val, quien a fines de junio estrena su tema “Más de ti” con el colombiano Cabas, que forma parte de su nueva propuesta, una serie de sesiones donde compartirá con artistas internacionales.
Este proyecto no solamente es para el Perú, sino para que cruce fronteras. Gracias a la disquera Wolfclan Records, comenzó su concepto llamado Wolfclan Sessions, estamos aquí.

Sergio George pone en tela de juicio el éxito de Daniela Darcourt

El productor de Marc Anthony, Thalía, entre otros, Sergio George, se sinceró con Yahaira Plasencia y dejó en shock al contar lo que piensa sobre el éxito de la cantante peruana Daniela Darcourt en el mundo de la salsa.
El también pianista reveló que antes de trabajar con Yahaira Plasencia optó por tocar la puerta de Darcourt, pues consideró que sus visualizaciones eran lo suficientemente altas como para hacer grandes proyectos con ella. Sin embargo, sorprendió al comentar las sospechas que hoy tiene sobre el verdadero alcance de la intérprete de “Ese estúpido”.
“Intenté primero (trabajar) con Daniela porque tenía grandes números en YouTube, y ahora no sé si son números comprados o no porque uno se entera de muchas cosas”, dijo deslizando que las cosas no serían como parecen.



Sin embargo, aseguró que en caso sea cierto, Daniela no sería quien pagaría por ellas. “Quizás (los números) eran comprado, no por ella, pero tenía grandes cifras, entonces me interesó ella por eso”, agregó.

Anita Loza con taller de teatro inclusivo “La Playa”

La actriz, directora, productora y escritora Anita Loza anunció que el 27 de junio iniciará el taller de teatro inclusivo titulado “La Playa”, que se realizará hasta el 28 de diciembre en el Auditorio Taulichusco del Museo Metropolitano de Lima. Las inscripciones a través del WhatsApp 948 929 738.
En este taller, se promoverá la inclusión, el bienestar emocional y la salud mental de los participantes.



Se viene “Havana Night” con lo mejor de Cuba

La orquesta Salsabor All Stars, se prepara para rendir un tributo a Cuba en el evento: “Havana Night”, que se realizará el 26 de julio en el Teatro Canout (Av. Petit Thouars 4550, Miraflores). Los tickets se venden en Entradas Ya.
A este show se sumarán Aramis Galindo, Vernis Hernández y Carlos Supo. La animación estará a cargo de Giovanna Valcárcel.
Salsabor All Stars es una orquesta procedente de Florida, EE.UU., que está conformada por cubanos, puertorriqueños, dominicanos y colombianos.



Gabriel Costa y Aldair Fuentes no van más en Alianza Lima para el Clausura



El último viernes, Gabriel Costa se despidió del plantel de Alianza Lima. Tras su bajo rendimiento y constantes lesiones en el Apertura, el delantero de 34 años ya entró en negociación con un nuevo club pero en el extranjero. Pero no es la única salida del cuadro íntimo. El centrocampista Aldair Fuentes tampoco renovará contrato. Aún no hay comunicación para extender su vínculo que vencerá a fin de mes, refirió un vocero.

Papá de Renato Tapia responde al "Chorri" Palacios por criticar a su hijo

En medio de la polémica por la ausencia de Renato Tapia en la Bicolor, su papá Luis Tapia respondió a Roberto Palacios por despotricar contra el jugador. "Él (Chorri) fue embajador de la FPF y no sé lo que hizo y los resultados que consiguió. Lo que siempre se veía era que jugaban pelota los fines de semana con Agustín Lozano", dijo en TV Perú. "Qué tanto habla, por qué no cobró ad honorem en su etapa por la Videna, tras colgar los botines", añadió.



Sporting Cristal Sub18 arañó la gloria y cayó 6-5 en final de Copa Mitad del Mundo



En una final de infarto, Sporting Cristal cayó 6-5 ante Atlético Nacional de Colombia, perdiendo así la oportunidad de coronarse en la Copa Mitad del Mundo, que se disputa en Ecuador. Tras un empate sin goles en el reglamentario, los peruanos fallaron dos tiros y no lograron superar al equipo colombiano en penales. El cuadro celeste había llegado a la final tras vencer a Fluminense, de Brasil, y clasificar segundo en su grupo con 5 puntos.

Anotó el gol para Dinamarca en el 1-1 contra Eslovenia y celebró la vida

Christian Eriksen volvió con todo a la Eurocopa tras superar mal cardíaco

Después de sufrir un paro cardíaco en pleno partido contra Finlandia en el año 2021, hace 1,100 días, Christian Eriksen volvió ayer a la Eurocopa, y marcó el primer gol de la selección danesa contra Eslovenia.

Había luchado por su carrera. Y en el mismo torneo internacional donde estuvo a punto de morir, le tocó ahora celebrar. No fue un gol cualquiera. No fue un festejo más. Celebró el privilegio de seguir haciendo lo que más ama en el mundo. El fútbol le dio esa revancha.

Corría el minuto 17 del partido cuando el '10' danés controló el balón con el pecho dentro del área para después sacar un disparo cruzado y marcar el 1-0. En el complemento, con un juego más dinámico, y más llegadas de ambas escuadras, vendría un saque desde el borde del área de Erik Janza (Eslovenia) y su disparo sería desviado al interior de la red dejando clavado a Kasper Schmeichel.

Ambos equipos suman y comparten el liderazgo del Grupo C. Eslovenia recibirá a Serbia en la próxima jornada, mientras que Dinamarca se enfrentará a Inglaterra en el estadio Deutsche Bank Park.

Con su gol, Eriksen cerró el ciclo de una historia de superación después de que el 12 de junio del 2021, en Copenhague, se desvaneció en pleno choque ante Finlandia en el debut de Dinamarca en aquella Eurocopa.

"Para mí, volver a este nivel (jugar una Eurocopa) ha sido un objetivo desde el principio. Han pasado tres años y mientras tanto han pasado muchas cosas. No pienso en ello (el paro cardíaco) a diario, no pienso demasiado en eso. Solo pienso en jugar al fútbol y en cosas positivas", dijo Eriksen al diario Marca, haciendo soñar a los daneses con un título.





Oliver Sonne agradece y muestra su amor infinito por la hinchada peruana

Tras ser incluido en la lista final de los 26 convocados por la Bicolor para la Copa América 2024, Oliver Sonne no dudó agradecer, de inmediato, a la hinchada peruana.

"Muchas gracias por su apoyo. Significa todo para mí", expresó el lateral en su cuenta de Instagram, en la cual colocó una imagen vistiendo orgulloso la camiseta de la blanquirroja.

El lateral del Silkeborg de Dinamarca ya habla mejor el español y ayer estuvo firmando autógrafos a los hinchas en las afueras de la concentración de la escuadra nacional, en Filadelfia, EE.UU.

Hace una semana, confesó que si lo convocaban para la Copa América, su abuela Elsa Christensen, de origen peruano pero establecida en Dinamarca durante más de cuatro décadas, iba a viajar a EE.UU. para verlo jugar.

Elsa ha sido testigo del viaje de Oliver desde sus raíces en Perú hasta su consolidación como futbolista profesional en la Superliga danesa.

Con Sonne, el DT Jorge Fossati confía en fortalecer la defensa y tener un mejor desempeño en el torneo continental.

La Noticia
deportes
LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

¡HEY JUDE! Con cabezazo letal de Jude Bellingham, Inglaterra venció 1-0 a Serbia en su debut en la Eurocopa. El jugador del Real Madrid tiene 20 años y marcó su primer tanto en el torneo europeo.

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

EUROCOPA	
8:00 a.m.	Rumania vs. Ucrania
11:00 a.m.	Bélgica vs. Eslovaquia
2:00 p.m.	Austria vs. Francia
CAMPEONATO BRASILEÑO SERIE A	
6:30 p.m.	Atlético Mineiro vs. Palmeiras

RESULTADOS GENERALES

EUROCOPA		
Polonia	1-2	Países Bajos
Eslovenia	1-1	Dinamarca
Serbia	0-1	Inglaterra
AMISTOSOS INTERNACIONALES		
Ecuador	2-1	Honduras
Panamá	0-1	Paraguay
CAMPEONATO BRASILEÑO		
Paranaense	1-1	Flamengo
Corinthians	2-2	Sao Paulo
Gremio	1-2	Botafogo
Criciúma	2-2	Bahía

Chilenos dicen que Fossati juega para la Roja al convocar a Cueva que "está sin club y medio cojo".

¡Calientan la Copa!

A cinco días del esperado duelo entre la Bicolor y Chile en la Copa América 2024, la prensa chilena encendió la previa con comentarios punzantes sobre la selección peruana.
"Don Jorge Fossati, ¿usted es chileno?", es la pregunta sarcástica que algunos medios sureños lanzaron sobre la convocatoria de Christian Cueva por parte de 'el nono'.
El debate se centra en la inclusión de Cueva, que actualmente está sin club y no ha jugado un partido oficial desde octubre del 2023. Además, viene de recuperarse de una lesión de rodilla, lo que ha generado dudas sobre su estado físico y su aporte al equipo.
El diario *El Mercurio, uno de los más influyentes, destacó en su cobertura la presencia de jugadores "históricos" en la nómina como Paolo Guerrero, Carlos Zambrano, André Carrillo, Edison Flores y Luis Advíncula.
Con sarcasmo, otros medios como Red Gol sugirieron que Fossati podría estar favoreciendo involuntariamente a Chile al convocar a Cueva, al que calificaron como un "jugador sin club y medio cojo", ya que viene de una larga ausencia por lesión.
"Tras un decepcionante regreso a Alianza Lima en 2023, donde incluso se llegó a ausentar de los entrenamientos íntimos, el peruano no consiguió tener equipo para esta temporada. Pese a ello, irá a EE.UU.", resalta la prensa mapocha.
En tanto, el equipo de Fossati intensificará a partir de hoy los entrenamientos para corregir errores y reforzar la ofensiva contra el cuadro que dirige el DT Ricardo Gareca, que viene de ganar 3-0 a Paraguay.
El debut de Perú en la Copa América será este viernes 21 de junio a las 7:00 p.m. en el AT&T Stadium de Texas.